



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### POC/001079-01

*Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Economía y Empleo formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Julio López Díaz, D. Javier Campos de la Fuente y D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a incidencias de la reforma laboral en el aumento de la tasa de paro.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de febrero de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Economía y Empleo, POC/001079, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Julio López Díaz, D. Javier Campos de la Fuente y D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a incidencias de la reforma laboral en el aumento de la tasa de paro.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión. De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de febrero de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Julio López Díaz, Javier Campos de la Fuente y Esther Pérez Pérez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Economía y Empleo:

### ANTECEDENTES

Han pasado casi dos años desde la entrada en vigor de la nefasta reforma laboral que tanto desempleo, precariedad laboral y bajadas de salarios ha generado en toda España. En Castilla y León el balance no puede ser más negativo.

Hace dos años Castilla y León tenía una tasa de paro del 17,16 % y ahora la tiene del 22,03 %. Un crecimiento de casi cinco puntos porcentuales, muy superior a los poco más de tres de incremento en el conjunto del estado. Es la segunda comunidad autónoma donde más ha aumentado el paro en estos dos años.



## PREGUNTA

**¿Cuál ha sido a juicio de la Junta de Castilla y León la incidencia de la Reforma Laboral en este repunte de la tasa de paro en Castilla y León, muy por encima del crecimiento advertido en España?**

Valladolid, 3 de febrero de 2014.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Julio López Díaz,  
Javier Campos de la Fuente y  
Esther Pérez Pérez